



III FESTIVAL INTERNACIONAL DE KAMISHIBAI, CHILE 2024 BASES CONVOCATORIA EXPOSITORES

La Corporación Cultural de Las Condes, su Biblioteca y Editorial Calzadilla Animados, se complacen en invitarle a participar del III Festival Internacional de Kamishibai, Chile 2024 a realizarse los días 20 y 21 de enero de 11 a 20:00 horas en los jardines de la Corporación Cultural de Las Condes.

Este evento considera la realización de talleres, ponencias, feria cultural y presentaciones de narradores orales, todas actividades relacionadas con el kamishibai y la cultura japonesa, realizadas de forma presencial con público y transmitidas de forma virtual a través de las redes del evento.

Esta actividad está pensada para familias, especialmente niños, para motivarlos en el interés por la lectura, la narración oral y el rescate de su propio patrimonio cultural inmaterial: los cuentos que les narraban sus abuelos, y las experiencias vividas en familia.

Las bases presentadas a continuación convocan la participación de editoriales, tiendas y afines para que se sumen a la feria cultural con su catálogo.

1. Participantes

1.1 Podrán participar en calidad de expositores en el siguiente orden de prioridad las siguientes entidades:

- Food Truck de comida japonesa que cuenten con resolución sanitaria.
- Food trucks de comida o cafetería en general que cuenten con resolución sanitaria.

Los Food Truck deben contar con los requisitos que establece la Secretaría Regional Ministerial de Salud basados en los Decretos 977 y en el 594, los cuales plantean

reglamentos relacionados con la manipulación de alimentos y las condiciones sanitarias de los diferentes lugares de trabajo.

2. Inscripción

- El valor de la inscripción es el siguiente:
 - 6 cupos Food Truck \$200.000 c/u
- La inscripción se realizará vía formulario y deberá contener:
 - 3 fotografías de productos formato cuadrado
 - 2 fotografías de Food truck
 - Link a sitio web y redes sociales y mail de contacto.
 - Permiso traslado de boletas
 - Comprobante pago de inscripción.

La selección quedará sujeta a disponibilidad de espacio, número de participantes. En caso de no quedar seleccionado se devolverá el dinero de la inscripción.

El pago de inscripción debe realizarse a la siguiente cuenta:

Nombre: Calcetines Animados Ltda

RUT: 76.317.098-5

Banco: BANCO DEL ESTADO DE CHILE

Chequera electrónica: 32570408002

E-mail: calcetinesanimados@gmail.com

Asunto: Festival Kamishibai + nombre Fantasía stand/s participantes.

El plazo de inscripción será hasta el 31 de diciembre de 2023 o hasta agotar los cupos disponibles.

3. Derechos y deberes:

- Esta inscripción incluye el pago de la patente municipal que será gestionada por la organización entregándose a cada expositor el comprobante de pago el primer día del evento.
- Los stand de food trucks estarán ubicados en el acceso principal de la Corporación Cultural de Las Condes, y contarán con energía eléctrica.
- Se recomienda que cada expositor traiga mesas y sillas para su público. El evento proveerá de sillas adicionales.
- Podrán traer pendón o algún otro elemento publicitario de su marca siempre y cuando esto no entorpezca el libre tránsito del público.

- Los food trucks deberán quedar instalados al menos el día previo al evento y deberán contar con sus productos refrigerados y en buen estado de conservación.
- Para coordinar deben comunicarse con Fresia Tremolini a ftremolini@culturallascondes.cl

4. Funcionamiento, Exposición y Ventas

- Cada stand comenzará su funcionamiento a las 10:30 Hrs. y deberá cerrar a las 20:00. Cada expositor debe contar con su stand montando al menos media hora antes de comenzar el evento.
- El expositor deberá emitir boleta de venta y/o factura por todas sus ventas. Será de su responsabilidad el Permiso de traslado de boletas o Venta presunta según sea el caso ante el SII. Este documento debe ser enviado dentro del formulario de postulación.
- Cada expositor deberá informar a la organización en la postulación el nombre y rut del personal que trabajará en cada stand (como vendedor o coordinador). La organización entregará a cada expositor credenciales para poder identificar al personal de cada stand.

5. Normas generales de espacios

- La organización dispondrá de personal de seguridad para velar por el cuidado de los espacios comunes de la feria, no obstante, cada expositor se hace responsable de la seguridad de su propio stand, de su contenido y de las personas que lo atienden, así como del cuidado de su espacio y pertenencias durante el montaje, exhibición y desmontaje del mismo.
- El aseo y limpieza de las áreas comunes de circulación es de responsabilidad de la organización, mientras que el aseo interior de cada stand es de responsabilidad exclusiva del expositor.

6. CONSULTAS

Las consultas sobre estas bases deberán formularse por escrito mediante correo electrónico dirigido a festivaldekamishibaichile@gmail.com , ftremolini@culturallascondes.cl y serán respondidas directamente a los consultantes.

Puede encontrar más información del evento en el siguiente link

<https://culturallascondes.cl/>

<https://www.calcetinesanimados.com/festivaldekamishibaichile>

Al inscribirse como expositores del III Festival de Kamishibai se entiende para todos los efectos que el interesado conoce y acepta el contenido íntegro de las presentes bases.

Fresia Tremolini y Tamara Reyes

III Festival Internacional de Kamishibai, Chile 2024

Corporación Cultural de Las Condes

Editorial Calcetines Animados